



SECRETARÍA DE
LA MUJER

Bogotá, 7 de mayo de 2022
Comunicado de prensa - No. 023

Día de la madre: una celebración para cuidar a las que nos cuidan sin violencias

La Secretaría de la Mujer invita a la ciudadanía a celebrar esta fecha en paz y con redistribución de los trabajos de cuidado.

¡En Bogotá celebramos a todas las madres! Desde la Secretaría de la Mujer extendemos la invitación a festejar esta fecha con acciones que contribuyan a que todas las madres tengan una vida plena, libre de violencias y con garantías y oportunidades para desarrollar sus proyectos de vida.

Por eso, en este día de la madre hacemos un llamado a que, como sociedad, rompamos la tradición de hacer de esta fecha unos de los días más violentos del año para las mujeres, rechazando y actuando contra la violencia de género.

La Secretaría de la Mujer ha dispuesto para este fin de semana servicios permanentes en:

- **URI Puente Aranda:** Carrera 40 No. 10A-08.

- **Orientación jurídica y atención psicológica** en Bogotá a través de la **Línea Púrpura Distrital** 01-8000-112-137 o Chat Púrpura 3007551846 las 24 horas del día.

- **Asesoría jurídica las 24 horas en 10 Hospitales de Bogotá**

Hospital de Kennedy
Hospital Bosa Pablo VI
Hospital Meissen
Hospital Vista Hermosa
Hospital Santa Clara
Hospital La Victoria



SECRETARÍA DE
LA MUJER

Hospital de Suba
Hospital de Engativá
Hospital Clínica Universitaria San Rafael
Hospital Universitario Clínica Colombia

- Para interponer una **denuncia a la Línea 122 de la Fiscalía** - Todos los días 24 horas
- Para solicitar una **medida de protección** se puede comunicar a la línea 3808400 o ir a la comisaría de familia más cercana.
- Si la vida está en inminente peligro llamar a la **línea de emergencias del Distrito 123**.

A distribuir las labores del cuidado

Además, en esta fecha queremos reconocer y exaltar la importancia del trabajo de cuidado que diariamente realizan las madres. Labores como la crianza de las niñas y los niños, la preparación de alimentos y la limpieza del hogar, son fundamentales para el sostenimiento de la sociedad.

Sin embargo, estas tareas han caído de manera desproporcionada sobre las mujeres, afectando, principalmente, a las madres y abuelas. En Bogotá, 1,2 millones de mujeres se dedican a hacer trabajos de cuidado sin remuneración, para el 33% de estas mujeres, la sobrecarga ha implicado que no tengan tiempo libre para formarse, descansar o tener prácticas de autocuidado.

En Bogotá estamos transformando los estereotipos. No es cierto que las mujeres son mejores para cuidar, o que son quienes, por obligación, deben asumir estos trabajos; todas y todos podemos hacerlos porque: ¡A Cuidar se Aprende! La redistribución de los trabajos de cuidado del hogar es el primer paso para que las madres cuidadoras tengan tiempo libre para descansar, ir al médico, formarse, mejorar su bienestar y cumplir sus sueños.

Por eso, en este día de la madre, hacemos el llamado a que como sociedad nos comprometemos a **redistribuir los trabajos de cuidado de manera equitativa entre todas las personas sanas del hogar**.

Y si en su hogar no saben cómo hacerlo, en el Sistema de Cuidado, los acompañamos a construir nuevos hábitos de redistribución y autocuidado para toda la familia.

Conoce más haciendo [clic aquí](#).